


POR RUBÉN ARIZMENDI

Toca el turno al Senado

#Política

Legisladores de oposición en la Cámara alta anticipan votación en contra y se dicen dispuestos a frenar la reforma a la Guardia Nacional, incluso llevarla a la SCJN



FOTO: ESPECIAL

La discusión por la reforma a la Guardia Nacional se prevé difícil en el Senado de la República.

cenarios a los que, de acuerdo con la Ley Orgánica y la práctica parlamentaria, se pueden acudir, aunque no dijo cuáles.

Asimismo, señaló que estarán revisando esos escenarios y los acordarán con el grupo parlamentario de Morena y sus aliados, así como con los grupos parlamentarios que conforman el bloque de oposición y con la Jucopo.

“Será una semana intensa. No adelantamos visperas, pero tampoco adelantamos procedimientos. Vamos a intentar construir los acuerdos en los mejores términos en las próximas horas”, escribió.

Cabe recordar que Ricardo Monreal afirmó la semana pasada que la iniciativa “no podrá ser aplicable, porque ningún ordenamiento jurídico, decreto

o acuerdo puede estar por encima de la Constitución”.

Al respecto, senadores de oposición adelantaron acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y llamaron a sus pares de mayoría a respetar lo que ellos mismos aprobaron en la reforma a la Carta Magna que dio vida a la Guardia Nacional: “debe ser un organismo civil y no militar”.

El panista Damián Zepeda lamentó que la mayoría se convierta en “oficialía de partes del Ejecutivo federal”, incluso en contra de sus propias trayectorias políticas de años.

En ese mismo sentido, Nancy de la Sierra, del Grupo Plural, dejó en claro que si Morena no hace cambios e insiste en violar el marco constitucional, la oposición votará en contra.

Clemente Castañeda, coordinador de Movimiento Ciudadano, afirmó que su bancada “no va a escatimar en todos los recursos que tengan a la mano para tratar de frenar esta atrocidad constitucional que representa la iniciativa, que además amerita una discusión amplia y no una que se apruebe *fast track*”.

La discusión de la reforma que propone pasar la administración y operación de la Guardia Nacional a manos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) llega al Senado en un ambiente de choque, pues aunque el escenario podría ser similar al que se vivió el fin de semana en la Cámara de Diputados, la oposición insiste en frenarla.

Senadores de oposición advirtieron que recurrirán a acciones de inconstitucionalidad en caso de que Morena y sus aliados del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y del Partido del Trabajo (PT) aprueben la iniciativa.

El morenista José Narro Céspedes, secretario de la Mesa Directiva del Senado, adelantó que una vez que se reciba la minuta, Morena y sus aliados usarán su mayoría y destacó que existen condiciones para su análisis en comisiones y debate en el Pleno esta semana.

Por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal, señaló que “actuaremos con responsabilidad en este proceso legislativo tan importante para la vida del país”.

Tras ser aprobada por mayoría en la Cámara de Diputados el pasado sábado, corresponde al Senado, como Cámara revisora, cumplir su función constitucional.

Al respecto, Ricardo Monreal subrayó que existen varios es-